

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - PROCESO 11001310305020210010400

Gabriel Cárdenas Otero <gabriel.cardenasotero@cardenasduran.com>

Vie 9/12/2022 10:06 AM

Para: Juzgado 50 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j50cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (152 KB)

Liquidación 446.pdf;

Señores

JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

REF.:

Proceso : Ejecutivo

Radicado : 11001310305020210010400

Demandante: OPEN MARKET LTDA

Demandado : DISTRIBUCIONES TAKA S.A.S.

Asunto : LIQUIDACIÓN CRÉDITO POR LA PARTE ACTORA ART. 446 C.G.P.

Respetados señores.

Adjunto memorial para el respectivo trámite.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

--

CÁRDENAS DURÁN ABOGADOS

GABRIEL CÁRDENAS OTERO

gabriel.cardenasotero@cardenasduran.com

Tel: (57)(1) 4227207

WhatsApp: 3142702345

Bogotá – Colombia

Señora

JUEZ CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E.

S.

D.

REF : Proceso : EJECUTIVO
Radicado : 2021 – 00104
Demandante : OPEN MARKET LTDA
Demandada : DISTRIBUCIONES TAKA S.A.S.
Asunto : LIQUIDACIÓN CRÉDITO POR LA PARTE ACTORA ART.
446 C.G.P.

Obrando en mi calidad conocida dentro del proceso de la referencia, por medio de este documento y de conformidad con lo ordenado por su Despacho, en la Sentencia que ordenó seguir adelante con la ejecución, presento para su consideración y posterior aprobación, la liquidación del crédito de conformidad con lo señalado en el artículo 446 del Código General del Proceso así:

					Pagaré
Período	Tasa máx	mensual	Diario	Días	\$158.849.985
feb-21	26,31%	1,97%	0,06%	10	\$1.030.958
mar-21	26,12%	1,95%			\$3.101.838
abr-21	25,97%	1,94%			\$3.085.778
may-21	25,83%	1,93%			\$3.070.773
jun-21	25,82%	1,93%			\$3.069.700
jul-21	25,77%	1,93%			\$3.064.337
ago-21	25,86%	1,94%			\$3.073.990
sep-21	25,79%	1,93%			\$3.066.483
oct-21	25,62%	1,92%			\$3.048.236
nov-21	25,91%	1,94%			\$3.079.349
dic-21	26,19%	1,96%			\$3.109.327
ene-22	26,49%	1,98%			\$3.141.378
feb-22	26,49%	1,98%			\$3.141.378
mar-22	27,71%	2,06%			\$3.271.007
abr-22	28,58%	2,12%			\$3.362.756
may-22	29,57%	2,18%			\$3.466.470
jun-22	30,60%	2,25%			\$3.573.607
jul-22	31,92%	2,34%			\$3.709.781
ago-22	33,32%	2,43%			\$3.852.850
sep-22	35,25%	2,55%			\$4.047.839
oct-22	36,92%	2,65%			\$4.214.513
nov-22	38,67%	2,76%			\$4.387.184
dic-22	41,46%	2,93%	0,10%	9	\$1.378.079

Total Intereses	\$73.347.614
-----------------	--------------

PAGARÉ	
CAPITAL PAGARE	\$158.849.985
INTERESES DEL PAGARÉ	\$24.408.740
INTERESES DE MORA SOBRE CAPITAL	\$73.347.614
TOTAL	\$256.606.339

Entonces, de conformidad con lo anterior, el valor de la liquidación del crédito (capital e intereses) de las facturas base de ejecución, al 9 de diciembre de 2022, es de **DOSCIENTOS CINCUENTA SEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$256.606.339)**.

Por último, manifiesto a Usted Señor Juez, que me relevo de anexar a este memorial los indicadores económicos de interés corriente y de usura que certifica la Superintendencia Financiera, toda vez que de conformidad con el artículo 180 del Código General del Proceso, los indicadores económicos nacionales se consideran hechos notorios, y como tales no requieren ser probados Art. 167 *ibidem*.

Señor Juez, Atentamente

GABRIEL CÁRDENAS OTERO

C.C. 17.074.469 de Bogotá

T.P.: 11.404 del C.S. de la J.

gabriel.cardenasotero@cardenasduran.com